


Fundamentos para la gestión del movimiento de artistas aficionados.

Contribución a la formación del profesional


Foundations for the administration of the movement of amateurs artists.

Contribution to the professional's formation


Alina Jimenez Morejón^{1*}

 0000-0003-0717-273X


Arturo Pulido Díaz¹

 0000-0002-8694-9836

Marlen Silva López¹

 0000-0001-6477-955X

Zobeida Estévez Estévez²

 0000-0001-0677-773X

¹Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca», Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas «Ernesto Guevara», Cuba.

*Autor para la correspondencia: alina72@upr.edu.cu

RESUMEN

El siguiente artículo aborda el perfeccionamiento del proceso de gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU y su incidencia en la formación del profesional. Se determinan sus fundamentos y dimensiones en articulación con el ciclo directivo de la gestión, y asume la promoción cultural como función y método. El objetivo de este estudio estuvo dirigido a fundamentar un modelo para la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la Universidad de Pinar del Río, como contribución a la formación integral de los futuros profesionales. Se emplearon diferentes métodos que partieron de un enfoque dialéctico materialista, que sirvió como punto de partida para el

empleo de otros métodos teóricos como el análisis documental, el histórico-lógico, el sistémico-estructural y la observación participante. Como resultado, se muestran los fundamentos del modelo, así como se analizan sus principales características e influencia dentro del proceso formativo de los futuros profesionales.

Palabras clave: movimiento de artistas aficionados, gestión universitaria, formación del profesional, participación social responsable.

ABSTRACT

*The following article approaches the improvement of the process of administration of the Movement of Amateurs Artists of the FEU and its incidence in the professional's formation. Their foundations and dimensions are determined in articulation with the directive cycle of the administration, and it assumes the cultural promotion as function and method. The objective of this study was directed to base a model for the administration of the Movement of Amateurs Artists of the FEU in the University of Pinar del Río, as contribution to the integral formation of the professional futures. Different methods were used that left of a materialistic dialectical focus that was good as starting point for the employment of other theoretical methods as documental analysis, the historical-logical one, the systemic-structural one and the participant observation. As a result, the foundations of the pattern are shown, as well as, heir main ones are analyzed characteristic and it influences inside the formative process of the professional futures. **Keywords:** movement of amateurs artist, university administration, the professional's formation, responsible social participation.*

Recibido: 20/3/2022

Aceptado: 15/5/2022

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el perfeccionamiento de los sistemas educativos tiene como eje articulador una educación de calidad. La Asamblea General de las Naciones Unidas, con una visión

transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, lo deja plasmado en la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, en los que se tiene en cuenta la necesidad del acceso a una educación de calidad, la cual incluye la necesidad de «Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos [...] como base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible» (ONU, 2015, p. 15).

Para lograr este fin, la universidad cubana actual se apoya en sus tres procesos sustantivos: docencia, investigación y extensión, y centra su atención en dinamizar estos procesos, desarrollados en función de formar profesionales altamente competentes. Esto se ve reflejado en lo planteado por Alarcón (2015) quien reforzó la concepción de los grandes desafíos a los que se enfrentan actualmente las universidades y para vencerlos, asegura que «solo es posible desde una gestión eficiente de su sistema de procesos, donde la extensión universitaria está llamada a ser una pieza clave» (p. 2).

Con este fin, la educación superior en Cuba perfecciona el proceso sustantivo de extensión universitaria y sus subprocesos, dentro de los que se encuentra el Movimiento de Artistas Aficionados (MAA) de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), como una manera de potenciar la formación cultural integral de los futuros profesionales, además de contribuir a la educación de un egresado capaz de enfrentar retos actuales y futuros como protagonista del desarrollo económico, político y social del país, lo que supone una «elevada competencia profesional, amplia plataforma humanística, desarrollo político-ideológico, defensa con criterios propios de la obra de la Revolución y alto nivel de compromiso social» (Rojas, 2018, p. 13).

Este movimiento cultural forma parte activa del desarrollo sociocultural universitario y es un espacio de interacción para el disfrute de la actividad artístico-literaria, «como la mejor forma de dialogar los diferentes saberes y propiciar espacios de encuentro, que permitan la interacción dentro de la comunidad universitaria» (Jimenez et al., 2013, p. 2). Así, la participación del MAA de la FEU en el desarrollo social y cultural universitario, requiere reflexionar sobre sus formas y objetivos como parte de «la función de la universidad como generadora y difusora de los saberes» (Montalvo et al., 2017, p. 108).

La participación social responsable de cada uno de los integrantes en la gestión del MAA de la FEU, radica en concientizar la responsabilidad individual de cada uno de los participantes al tributar al establecimiento de una realidad dialogal, que tiende al intercambio de propuestas entre la universidad y la sociedad, y tiene en cuenta la responsabilidad social universitaria a partir del compromiso social, la responsabilidad, la honestidad y el respeto a la identidad.

El proceso de gestión del MAA de la FEU tiene en cuenta la autogestión extensionista en función de potenciar el protagonismo de los actores sociales implicados y se visualiza fundamentalmente en la dimensión comunitaria. Los actores deberán relacionar el desempeño del MAA de la FEU con los resultados esperados por la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria, para poder generar opciones innovadoras y trascendentes, que respalden las acciones en favor del perfeccionamiento de la formación cultural integral de la comunidad universitaria con énfasis en los futuros profesionales. Se ve fundamentalmente a partir de los resultados de las estrategias educativas en su dimensión extensionista; los proyectos donde participan los artistas aficionados en espacios reconocidos para la promoción de la cultura artística y literaria en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria; los proyectos artísticos asociados a la promoción del cuidado del medio ambiente y la calidad de vida; los espacios caracterizados; los proyectos comunitarios; los planes del verano; así como otras actividades extensionistas en las que participan los artistas aficionados; por lo que el desempeño del MAA de la FEU deberá estar en consonancia con el bienestar social y comunitario.

En este punto se desarrolla la propuesta, que tiene como objetivo fundamentar un modelo para la gestión del MAA de la FEU como contribución a la formación del profesional.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para obtener los resultados de esta investigación, se emplearon diferentes métodos que parten de un enfoque dialéctico-materialista. Se realizó un estudio diagnóstico para el que se aplicaron métodos del nivel teórico como el histórico-lógico, para determinar los antecedentes y tendencias en la gestión del MAA de la FEU. El análisis documental se

aplicó para analizar los documentos normativos sobre el MAA de la FEU, y se utilizó el método histórico-lógico para conocer las tendencias seguidas en la gestión del MAA de la FEU en el contexto internacional y nacional. El método sistémico-estructural permitió determinar las acciones adecuadas para ese contexto, sus relaciones, estructura y diseño general. La observación participante, como técnica, permitió a los investigadores presenciar actividades de promoción de cultura artística-literaria donde la gestión del MAA de la FEU interacciona con la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria

RESULTADO Y DISCUSIÓN

La educación superior cubana en la actualidad se encuentra enfocada en lograr un egresado con una cultura general que le permita enfrentar el reto que supone el desarrollo actual y futuro del país, para lo que se requiere «formar con calidad y eficiencia profesionales integrales, con profundo sentido humanista, competentes, cultos, portadores de nuestros valores y comprometidos con la Patria» (Ministerio de Educación Superior, 2020, p. 1). Se debe lograr que alcancen una formación integral «que garantice una sólida cultura política ideológica y social humanística y una elevada competencia profesional, para defender la Revolución» (Ministerio de Educación Superior, 2020, p. 2).

Conforme con estos principios, la política cultural del Estado cubano reflejada en la Constitución de la República de Cuba de 2019, en el título III, referido a los fundamentos de la política educacional, científica y cultural, en su artículo 32, donde refiere que: «El estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones» (González y Aguirre, 2019, p. 31). De igual forma, manifiesta que: «se fomenta y desarrolla la educación artística y literaria, la vocación para la creación, el cultivo del arte y la capacidad para apreciarlo» (p. 32).

Y para reforzar este planteamiento, el Estado cubano en la conceptualización del modelo económico y social cubano, en el lineamiento 102 muestra la necesidad de:

Continuar fomentando la defensa de la identidad, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte; garantizar la defensa y salvaguarda del patrimonio

cultural, material e inmaterial; promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo comunitario, como vías para satisfacer las necesidades espirituales y de recreación. Defender los valores de nuestro socialismo en los nuevos escenarios de impacto de la industria cultural hegemónica, expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y transformaciones socioeconómicas en el ámbito nacional. (Partido Comunista de Cuba, 2018, p. 71).

Este lineamiento refleja la importancia de la cultura en la formación de la sociedad, fundamento que será imperativo permanentemente en la formación integral de los estudiantes universitarios. Con este objetivo, la educación superior cubana se apoya en sus tres procesos sustantivos, docencia, investigación y extensión, que se reflejan fundamentalmente, en los componentes de la formación: académico, laboral, investigativo y extensionista. La gestión de la extensión universitaria por su función, su contenido y sus formas, contribuye a dinamizar el resto de los procesos sustantivos y a partir de la promoción cultural, favorece «al desarrollo integral de los futuros profesionales, facilitando vínculos efectivos con nuestra sociedad» (Ministerio de Educación Superior, 2020, p. 2), teniendo en cuenta que, «la dirección consciente y eficiente de la extensión universitaria solo es posible cuando se expresa la relación función-proceso y se organiza su gestión» (González González, 1996, p. 76).

Es en este espacio que se desarrolla el Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU, y se coincide con González Aportela (2016) al reconocerlo como un proceso en sí mismo, que «debe tener claro su conceptualización, su misión y su forma de realización» (González Aportela, 2016, p. 94). Así este movimiento cultural universitario, se erige como una opción para contribuir a la formación integral de los futuros profesionales, a partir de la creación, apreciación, disfrute y promoción del producto cultural, artístico y literario, realizado por los artistas aficionados de la FEU

La contribución de la universidad cubana a la formación de los futuros profesionales se encuentra enfocada al desarrollo del país. Su contribución mediante el desarrollo de la cultura artística-literaria presupone que las acciones que se instrumenten no sean espontáneas, sino que deben corresponderse con estrategias bien concebidas, enfocadas a la

satisfacción de las exigencias que la sociedad plantea a la institución educativa. Por ello, el Ministerio de Educación Superior le concede gran importancia al perfeccionamiento de la gestión de los procesos universitarios, donde se inserta el proceso de gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU.

Para el desarrollo de esta investigación se analizaron diferentes conceptualizaciones sobre la gestión educativa y la gestión universitaria, y se asumen los criterios de diversos autores. Se reconoce a la gestión universitaria como un proceso de influencia consciente, sistemática y estable sobre los colectivos humanos, que está orientada al logro de determinados objetivos; fundamentada en el conocimiento y aplicación de las leyes, principios, métodos y técnicas del sistema sobre el cual se pretende influenciar. Se plantea que existen varias propuestas de gestión educativa, pero la más sintética y comprensiva es la que propone cuatro dimensiones: «la institucional, la pedagógica, la administrativa y la comunitaria» (Unesco-Perú, 2011, p. 33). Estas dimensiones manifiestan mucha similitud con los criterios establecidos por Secretaría de Educación Pública (Unesco-SEP, 2010) y son los que se asumen para el desarrollo de esta investigación.

El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPPE) de la UNESCO señala que «la gestión educativa es un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados y relacionados, tanto horizontal como verticalmente, dentro del sistema educativo para atender y cumplir las demandas sociales realizadas a la educación» (UNESCO-SEP, 2010, p. 64).

El estudio realizado permitió encontrar similitudes sobre las conceptualizaciones, las cuales aportan uniformidad, al determinar que la gestión educativa es un proceso de construcción colectiva, encaminado a perfeccionar los procesos que se desarrollan en las instituciones escolares, con marcado carácter sistémico y enfocado al desarrollo social, el cual se logra a partir del perfeccionamiento entre sus relaciones internas y el medio exterior, para convertir a dicha institución educacional en un centro cultural, capaz de formar nuevas generaciones de ciudadanos dispuestos a interactuar y transformar la realidad que los circunda.

Se pudo apreciar la necesidad de involucrar la participación de la comunidad educativa y el compromiso de todos los actores del proceso para hacer un uso más efectivo de los recursos, tanto humanos como logísticos o de tiempo, dejando implícito su carácter

sistémico, la necesidad de un trato justo y democrático entre los participantes donde primen el respeto, la tolerancia y la equidad, mediante una comunicación clara, empática y fluida. Para la fundamentación de la gestión del MAA de la FEU se determinó la utilización de las dimensiones planteadas en los criterios de Unesco-Perú (2011).

- La dimensión institucional para la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la Universidad de Pinar del Río (UPR) tomó en cuenta los aspectos propios de la estructura formal y los de la estructura informal; las formas de cómo se organizan los miembros del grupo gestor, sobre la base de las tareas asignadas, la división y distribución de ellas, el uso del tiempo, los mecanismos creados para la gestión, conjuntamente con los niveles de participación en la toma de decisiones.

Indicadores:

- La estructura organizativa que tiene el Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR.
 - Las normativas que regulan la actividad del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR.
 - El uso del tiempo y de los espacios destinados para la formación de los aficionados y su interacción con la comunidad universitaria.
 - La relación que se establece entre los actores que coordinan el proceso y el Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU.
- La dimensión administrativa para la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en UPR abarcó cómo se ha comportado la dirección de los recursos humanos, materiales, económicos y tiempo, el cumplimiento de las normativas y las funciones de extensión universitaria para la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU.

Indicadores:

- La preparación y el comportamiento de los implicados, unido al cumplimiento de sus funciones.
- La administración de los recursos materiales asignados y la ejecución del presupuesto.

- El cumplimiento de las normativas y la distribución de tiempos y espacios (para los talleres de apreciación y creación, los ensayos y la preparación de festivales, galas y jornadas culturales).
 - La inserción en la planeación estratégica y corriente, en articulación con los demás procesos universitarios.
 - La relación entre las dimensiones de la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU y los contenidos de la gestión, expresados en lo institucional, administrativo, pedagógico y comunitario, y las etapas del ciclo directivo: planificación, organización, ejecución y evaluación.
 - La relación entre los niveles de gestión de la extensión y los niveles del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU.
- La dimensión pedagógica para la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR, reflexiona sobre el proceso formativo, que conlleva a la formación integral del profesional y el proceso de enseñanza-aprendizaje del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU. Comprende, también, la preparación de los recursos humanos implicados en el proceso, la formación y actualización de los instructores de arte para fortalecer sus competencias y la relación con los aficionados.

Indicadores:

- La concepción de formación asumida que conlleva a la formación integral del profesional.
 - La actualización docente de los actores implicados en el proceso de formación de los artistas aficionados.
 - La relación que se establece entre los subprocesos instructivo, educativo y desarrollador del proceso de formación desde el Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU y sus componentes académico, investigativo, laboral y extensionista.
- La dimensión comunitaria para la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la Universidad de Pinar del Río: hace referencia al sistema de relaciones que se establece con la comunidad universitaria, unido a otras instituciones

culturales y organizaciones civiles de la comunidad. Incluye los proyectos comunitarios y las preferencias de la comunidad universitaria, y refleja cómo se integra y participa de la vida cultural universitaria.

Indicadores:

- La satisfacción de la comunidad intrauniversitaria con el desempeño del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en el sistema de festivales de base, provinciales y nacionales.
- La respuesta a las necesidades de la comunidad intrauniversitaria a partir del resultado de las galas artísticas, matutinos, actos, eventos, exposiciones, programación estable en espacios caracterizados: peñas, tertulias, galerías, etc.
- La respuesta a las necesidades de la comunidad extrauniversitaria, mediante los proyectos comunitarios, estrategias extensionistas, etc.
- La relación que se establece entre los niveles del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU, el departamento de Extensión Universitaria y las instituciones culturales.

La gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la Universidad de Pinar del Río fue definida como: proceso sistémico y coherente de planificación, organización, ejecución y evaluación de las estructuras organizativas, las funciones de los actores y los recursos necesarios, que establece un intercambio fluido con la comunidad universitaria mediante la promoción de la cultura artístico-literaria y que incide en la formación integral de los futuros profesionales pinareños y de otros territorios del país.

A partir del método dialéctico materialista se asume la categoría proceso como: «una sucesión ininterrumpida de etapas en las que se van cambiando, en el tiempo, las relaciones de la estructura del objeto con vista a cumplir el objetivo» (González Aportela, 2016, p. 4). En el proceso objeto de estudio, los actores deben concebirse como potenciadores de la gestión y desde esta perspectiva, se le considera un ente fundamental en las transformaciones culturales que se experimentan en la comunidad universitaria, en pos de

obtener un producto cultural eficiente, eficaz y generador de cambios que contribuyan a su desarrollo social y cultural.

Conjuntamente se sugieren como etapas por las que transita la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR: el diagnóstico inicial, el desarrollo y la evaluación final. Al diagnosticar, se pueden conocer y valorar las particularidades del proceso en un momento dado, sus dificultades e insuficiencias, sus potencialidades y todo lo que permite caracterizarlo. A la par que ofrece una imagen integral de él, los actores del proceso y su interacción con la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria. Debe ser actualizado constantemente para que puedan ser atendidas las dificultades que se le presenten a dicho proceso de gestión.

Conjuntamente se proponen como elementos importantes a tener en cuenta, la identificación de los mecanismos, instrumentos, vías y canales para el desarrollo de este proceso y la evaluación de sus necesidades esenciales. Se sugiere integrar al diagnóstico, las etapas de planificación, organización, ejecución y evaluación, seguidas de la retroalimentación y mejora continua, tomando en consideración las regularidades identificadas a través del diagnóstico.

En este sentido, la planificación es asumida como una etapa a través de la cual se diseñan los objetivos, planes y programas necesarios para alcanzar las metas, y debe sustituir la actividad individual por el esfuerzo colectivo. Se concreta a través de la organización y se precisa la forma para alcanzar los propósitos concebidos. Se proyecta la implementación de las acciones a partir de las interacciones entre los actores que intervienen en el proceso, de manera que se logre su normalización a partir de la comparación entre los resultados obtenidos del diagnóstico y los resultados esperados, para corregir desviaciones entre ambos parámetros.

En esta etapa es necesario definir, entre todos los actores implicados, las metas, los objetivos al igual que delimitar responsabilidades. Se significa que en la planificación de las acciones se tengan en cuenta como elementos fundamentales, la definición de objetivos, establecimiento de premisas, evaluación y selección de alternativas. Del mismo modo resulta esencial establecer un sistema de relaciones entre los actores, la institución y la comunidad universitaria.

Desde esta perspectiva, la ejecución y evaluación de la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR, se efectúa con una visión estratégica, coherente y proactiva, atendiendo continuamente a las particularidades del entorno y de los actores implicados, identificadas en el diagnóstico. Las actividades que se planifiquen y ejecuten en esta etapa deben ser estructuradas mediante un conjunto de acciones orientadas a favorecer la gestión del proceso. Estas deben enfocarse al desarrollo social y cultural de la comunidad universitaria y la sociedad en general, desde las particularidades de los tipos de relaciones que se establecen en este contexto y de las peculiaridades de sus actores, identificadas en ellos a partir del diagnóstico realizado.

La etapa de evaluación para la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR, se identifica como una etapa cuya finalidad es perfeccionar el proceso, y debe contener los elementos más significativos, derivados a partir de la información obtenida de las etapas anteriores. Esta etapa lleva implícitos el monitoreo, la retroalimentación y mejora continua, las que se consideran presentes durante todo el proceso y son transversales a él, para poder retroalimentarlo y redireccionarlo en el caso de ser necesario, dotando al modelo de flexibilidad y garantizando su sostenibilidad.

Para lograr esto se proponen acciones de control, que permitan conocer la marcha y efectividad del proceso, si se alcanzan o no los objetivos formulados, las dificultades que se presentan y las causas que las producen, si es posible eliminarlas y cómo hacerlo. La evaluación implica, de forma activa y consciente, a todos los actores del proceso y se considera que esta etapa debe sentar las pautas para la formulación y reformulación de los objetivos de la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR, para lo cual precisa desarrollarse a partir de mecanismos, instrumentos, vías y canales, que según Álvarez (2021) «son las herramientas con que cuentan los actores para planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso a este nivel» (p. 92).

En consecuencia, los mecanismos determinados para la gestión objeto de investigación son: la política cultural del Estado cubano reflejada en la *Constitución de la República de Cuba*; el *Programa Técnico-Organizativo del XXIV Festival Nacional de Artistas Aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria*, emitido por el Secretariado Nacional de la FEU y el Ministerio de Educación Superior en la convocatoria al Festival Nacional; el *Programa*

técnico-organizativo para el desarrollo del sistema de festivales del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU presentado por la Universidad de Pinar del Río; el *ABC de la FEU*; el *Programa Nacional de Extensión Universitaria*; los informes de evaluación de objetivos estratégicos y los de evaluación de Extensión Universitaria; la *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano*, el manual para el perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base (2013 y 2014), y los objetivos de trabajo para la Universidad de Pinar del Río (González y Aguirre, 2019; Ministerio de Educación Superior, 2004, 2013; 2014; 2018a y 2018b; Federación Estudiantil Universitaria, 2017; Partido Comunista de Cuba, 2018; y Universidad de Pinar del Río, 2018; 2019).

Los instrumentos para la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR son los siguientes: el plan anual de actividades, las estrategias extensionistas de las facultades, las estrategias educativas de facultad, carrera y año, el plan de trabajo mensual, los planes de desarrollo individual de los profesores y el informe de balance anual.

Según Hernández (2022), las vías de comunicación son un factor importante en el proceso de gestión ya que constituyen lo reglamentado y establecido, por tanto, establecerlas es imprescindible para perfeccionar la gestión en este nivel. Estas son: el Consejo Asesor de Extensión a nivel de facultad, las reuniones del grupo gestor en cada facultad, del colectivo de Extensión Universitaria, del equipo de asesores de Extensión Universitaria, del Consejo Provincial de Extensión Universitaria, del Comité Organizador de los festivales de artistas aficionados; al igual que las reuniones del colectivo carrera, el colectivo de año y de la FEU (universidad-facultad-brigada).

Análogamente, la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR se dinamiza mediante las relaciones de subordinación, coordinación y jerarquización, entre los diferentes niveles de gestión universitaria. Así, las relaciones de subordinación (comunicación vertical ascendente) se presentan entre los componentes del sistema, con diferentes grados de jerarquía, se subordina a un sistema mayor (Universidad, FEU, Ministerio de Cultura) y expresan lo que puede aportar el Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR, en criterios, indicadores y acciones, a la planeación

estratégica y por objetivos de la Universidad y las facultades, a la estrategia extensionista de las facultades, al igual que la estrategia educativa de facultad, carrera y año.

A su vez, las relaciones de coordinación (comunicación horizontal), se establecen en la vinculación que debe existir entre los componentes del sistema de igual grado de jerarquía (integrantes del grupo gestor): los miembros de la FEU, el grupo gestor de cada facultad, el Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU, la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria, las instituciones culturales y el Departamento de Extensión Universitaria.

Las relaciones de jerarquización (comunicación vertical descendente) son las que se instituyen con los subniveles de gestión dentro de los componentes del sistema. Estas relaciones se establecen entre los responsables de la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU (integrantes del grupo gestor). Por ello, la relación (departamento de Actividades Extracurriculares-facultad-departamento carrera-colectivo carrera-colectivo de año-brigada- Movimiento de Artistas Aficionados) son de subordinación.

De igual forma se asumen los presupuestos de González Fernández-Larrea (2002), al considerar que en la ejecución de la gestión extensionista se diferencian niveles corporativos y operativos; ambos sirvieron para perfilar la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR.

Es necesario señalar que dentro de la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR, el nivel de base es el nivel más operativo, y en él convergen el segundo, tercer y cuarto niveles de gestión de la extensión universitaria (la facultad carrera o facultad multicarrera, los departamentos docentes y áreas no docentes, y los años académicos). Igualmente, en este proceso de gestión, tanto la universidad como la facultad y el departamento carrera, constituyen niveles corporativos. Otro nivel al que se le denomina nivel operativo lo constituyen «los programas, proyectos, actividades, acciones y tareas (...) ejecutados por los órganos colectivos y estructuras formales» (González Fernández-Larrea, 2002, p. 92).

En este nivel se definen los planes de acción para darle cumplimiento a las estrategias diseñadas en los niveles superiores, y se caracteriza por tener grados más altos de participación, a partir de la interacción entre directivos, docentes, líderes de la FEU,

estudiantes y actores comunitarios. Adquiere relevancia la relación entre el año y la brigada, ya que en un mismo año pueden confluír varias brigadas, por lo que corresponde a las organizaciones estudiantiles y sus líderes, impulsar el desarrollo de las propuestas adoptadas en el año, estimular la formación de artistas aficionados y potenciar la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados en este nivel, como aporte al desarrollo social y cultural universitario, a la vez que sirve de complemento a la formación integral de los futuros profesionales, lo que se aprecia en la relación que se establece entre el proceso formativo del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU, los subprocesos instructivo, educativo y desarrollador, y los componentes académico, investigativo, laboral y extensionista.

El modelo propuesto va a favorecer la formación integral de los futuros profesionales; para este fin se apoya en los tres subprocesos del proceso formativo: instructivo, educativo y desarrollador. Aprovecha la promoción cultural y la orienta a la labor educativa, a partir de la apreciación, el disfrute y la promoción de la obra cultural, artística y literaria, gestada por los artistas aficionados de la UPR. Dicha interpretación nos acerca al carácter humanista de este proceso formativo, donde manifiesta sus fines, ideales, motivos y valores.

Esta relación puede verse desde dos vertientes: la formación de los futuros profesionales como artistas aficionados y la contribución que estos hacen a la formación integral de la comunidad universitaria. En ella, el proceso de formación del estudiante universitario como artista aficionado deviene marco apropiado para el despliegue de un sistema de actividades prácticas y espirituales que posibilita la formación de conocimientos y valores, donde intervienen mecanismos de comunicación que le permitan una actuación transformadora de la realidad social.

En este sentido, se contextualiza al marco del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU en la UPR, en estrecho vínculo con lo académico, lo laboral, lo investigativo y lo extensionista. Además, está en correspondencia con los objetivos de trabajo de la UPR y los indicadores y metas de extensión universitaria. De forma tal que se orientan a la formación de profesionales integrales, competentes, con firmeza político ideológica y comprometidos con la Revolución.

En cuanto a lo instructivo, hace referencia al sistema de conocimientos y habilidades que deben ser asumidas por los artistas aficionados para el logro de los objetivos propuestos. Mientras en lo educativo, se materializa la fusión de lo afectivo, lo conceptual y lo operativo como sustento de la participación en el Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU, pues la formación de los actores en el proceso se revela en el sentir, pensar, actuar, y se concreta en la formación de sentimientos y valores propios de la formación de un profesional comprometido con el proyecto social cubano. Lo desarrollador, está relacionado con la formación de actitudes en el profesional que hacen que sea creativo, innovador y autónmo, desde la capacidad para autogestionar el conocimiento.

Para ello es necesario orientar las prácticas culturales en la comunidad universitaria, sobre la base de un componente cultural que perfeccione la formación integral de los futuros profesionales, a la vez que contribuya a la formación de promotores culturales en la comunidad universitaria, sobre la base del trabajo sociocultural universitario. De igual forma se deben promover actividades extensionistas enfocadas al desarrollo integral de los futuros profesionales, que permitan la apreciación, la afición y el interés por la cultura, el arte y la literatura, así como el empleo culto del tiempo libre. En esta relación, se garantiza un proceso de formación de profesionales que conduzca, junto a la instrucción y desarrollo, a una educación de sus sistemas de valores, que arraigue y afiance lo trascendente en la personalidad.

En ella, la actividad práctica actúa como fundamento del conocimiento y de cualquier forma de reflejo de la realidad, incluidas sus formas valorativas. Por ello, el Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU debe desplegar las capacidades creadoras y los valores culturales existentes en la comunidad universitaria, para propiciar su participación como autogestor del desarrollo sociocultural universitario. En este sentido, su contribución se distingue no solo por las maneras de hacer o decir, sino por las formas y mecanismos de que se vale para hacerlo.

De este modo posibilita potenciar lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador de conjunto con el fortalecimiento de los componentes académico, investigativo, extensionista y laboral. Esta relación adquiere matices diferenciados en cada una de las facultades por la naturaleza misma de su acción (ya sea facultad carrera o facultad multicarrera), las

exigencias del modelo del profesional y la misión que cada una de ellas cumple en la universidad.

CONCLUSIONES

Los fundamentos del modelo de gestión para el Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU, en la UPR, posibilitan delinear y equipar el núcleo principal de la gestión de este proceso. Está constituido por un conjunto de elementos relacionados entre sí, de forma tal que cada elemento del sistema está en función de algún otro elemento, sin estar ningún elemento aislado. Este análisis se sustenta en el materialismo dialéctico, como teoría general del desarrollo de los fenómenos, que permite analizarlo, comprenderlo y valorarlo integralmente, a través del análisis de sus partes y su integración como proceso sistémico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R. (2015). Conferencia inaugural. *XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria*, La Habana.
- Álvarez, O. (2021). *La gestión de la extensión universitaria en el departamento docente de la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca»* (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río.
- Federación Estudiantil Universitaria (2017). *ABC de la FEU*. Editorial Universitaria.
- González Aportela, O. (2016). *Sistema de gestión de la calidad del proceso de extensión universitaria en la Universidad de la Habana* (Tesis doctoral). Universidad de la Habana.
- González Fernández-Larrea, M. (2002). *Un modelo de gestión para la extensión universitaria en la Universidad de Pinar del Río* (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río.

- González González, G. R. (1996). *Un modelo de extensión universitaria para la educación superior cubana. Su aplicación en la cultura física y el deporte* (Tesis doctoral). Instituto Superior de Cultura Física «Manuel Fajardo», La Habana.
- González, Z.; y Aguirre, F. (eds.) (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Editora Política.
- Hernández, U. M. (2022). Modelo de gestión de la comunicación institucional. Estrategia para su implementación en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca» (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río.
- Jimenez, A.; Conde, E.; y Cabrera, J. S. (2013). Estrategia extensionista para la potenciación del movimiento de aficionados al arte. Un aporte al desarrollo sociocultural de la Universidad de Pinar del Río. *Revista Científico Pedagógica Mèdive*, 12 (1) 16-22. Recuperado de <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/636>
- Ministerio de Educación Superior (2004). *Programa nacional de Extensión Universitaria*. Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación Superior (2013). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base*. Primera parte. Editorial Félix Varela.
- Ministerio de Educación Superior (2014). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base*. Segunda parte. Editorial Félix Varela.
- Ministerio de Educación Superior (2018a). *Informe de cumplimiento de los objetivos de Extensión Universitaria de la Universidad de Pinar del Río del curso 2017-2018*. Universidad de Pinar del Río.
- Ministerio de Educación Superior (2018b). *Programa Técnico-Organizativo. XXIV Festival Nacional de Artistas Aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria*. Ministerio de Educación Superior
- Ministerio de Educación Superior (2020). La dirección general de pregrado. Recuperado de <https://www.mes.gob.cu/direccion-de-pregrado>

- Montalvo, J. A.; Villanueva, Y., Armenteros, M. del C., Gómez, E. L., y Cervantes, Y. G. (2017). Participación comunitaria y responsabilidad social universitaria: estudio de caso. *Revista Global de Negocios*, 5 (5), 99-111. Recuperado de https://www.theibfr.com/es/download/rgn/2017-rgn/rgn_v5n5_2017/RGN-V5N5-2017.pdf
- ONU (2015). *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Partido Comunista de Cuba (2018). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2021-2026*. Editora Política.
- Rojas, A. (2018). *Concepción pedagógica del proceso de formación del estudiante universitario para la labor extensionista. Estrategia en la Universidad de Pinar del Río* (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río.
- Unesco-Perú (2011). *Gestión educativa estratégica. Módulo 2*. Instituto Internacional de Planeación de la Educación, UNESCO-Perú, Ministerio de Educación.
- Unesco-SEP. (2010). *Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Módulo I. Programa Escuelas de Calidad* (2ª ed.). Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica México.
- Universidad de Pinar del Río (2018). *Objetivos de trabajo para la UPR* (2018-2019 y 2019-2020). UPR.
- Universidad de Pinar del Río. (2019). *Informe de evaluación de objetivos estratégicos* (2018). UPR.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Alina Jimenez Morejón: es la autora principal del resultado investigativo que se divulga. Tuvo una participación decisiva en el trabajo de revisión bibliográfica (70%) y en el

proceso de sistematización (40%) que implicó su obtención. Participó en la elaboración del marco teórico de la investigación sobre los fundamentos para la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados y su contribución a la formación del profesional; en el diagnóstico del estado del problema, y en la aplicación de los instrumentos y técnicas de investigación.

Arturo Pulido Díaz: tuvo participación en la concepción del artículo, en la orientación del trabajo de revisión bibliográfico, así como en el desarrollo del proceso de sistematización (40%).

Marlen Silva López y Zobeida Estévez Estévez: participaron en la revisión bibliográfica (20%), el diagnóstico del estado del problema, en la aplicación de los demás instrumentos y técnicas de la investigación, y la redacción del manuscrito (30%).